

## UN SIGLO DE MUSICA EN VALDEMORO (1582-1692)

Antonio GALLEGO

Situada a 27 kilómetros al sur de Madrid, paso y antigua parada obligada en el camino hacia el real sitio de Aranjuez, la villa de Valdemoro conoció a lo largo del siglo xvii —el único que he podido investigar en su archivo— una notable actividad musical centrada en su iglesia parroquial. Actividad que se mostraba muy pujante a fines del xvi y que, como en tantas otras villas españolas, languideció con la monarquía austríaca cien años después. Disputada durante la baja edad media por los obispados de Segovia y Toledo, incorporada al real patrimonio por Felipe II, la villa fue vendida en 1577 al marqués de Auñón, convertida por su poseedor en mayorazgo del que acabó siendo propietario el duque de Lerma, quien la vendió por fin a los naturales por bajo precio<sup>1</sup> en año que no he podido precisar.

Salvo alguna excepción, su vida musical carece lógicamente de los grandes nombres y de la brillantez de las catedrales o los más acreditados monasterios, pero me parece sintomática como ejemplo de actividad musical en una pequeña población bien situada. No se podrá abordar en su totalidad la historia social de la música española sin conocer estos modestos focos de producción y consumo que, por su gran número, sospechamos darían una imagen más realista del tema<sup>2</sup>.

Un inventario de 1614 nos sitúa de lleno en la liturgia practicada en la antigua iglesia erigida en el siglo xiv y que sería reformada a lo largo de la centuria que estudiamos. Los materiales utilizados son, por

---

<sup>1</sup> A. CANTÓ TÉLLEZ, *Guía de la provincia de Madrid*, Madrid 1958, pág. 446 y ss.

<sup>2</sup> Algunos datos sobre la música en las iglesias de Toro, Pastrana, Antequera (las tres colegiales) y Piedrahita, di a conocer en mi artículo «Una polémica musical dieciochesca», en *Academia, Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, (1971), pág. 49-76. Sobre las de Calatayud (Santa María, San Pedro de los Francos y Santo Sepulcro, di algunos en «Datos sobre la música en la Colegial de Calatayud» en *Tesoro Sacro Musical*, (1978, 2), pág. 45-52. Debo las primeras noticias sobre la música en Valdemoro a mi antiguo profesor y amigo Alfonso Rodríguez de Ceballos, a quien me complace mostrarle de nuevo mi agradecimiento, así como, a los sacerdotes actuales de la parroquia que me facilitaron amablemente el trabajo.

una parte, los libros de canturia y canto de órgano y, de otra, los instrumentos musicales<sup>3</sup>.

### 1. Los libros de música

Los libros de canturia que poseía la iglesia en esa fecha eran los siguientes:

- «Un libro dominical grande, de mano pintado en pergamino, en que están los oficios de las dominicas y ferias.  
Un libro santoral grande, encuadernado con clavazón de azófar, en que están los oficios del señor.
- Otro libro grande de pergamino, en que están pintados los Kyries, Glorias, Credos, Sanctus y Agnus y Oficios de Nuestra Señora y de difuntos, está encuadernado y con su clavazón de azófar. Es bueno.
- Otros dos libros de canturia que se llaman dominical y santoral de Vísperas, son de pergamino, están encuadernados en becerro, tienen la canturia antigua.
- Otros dos libros de canturia que llaman santorales, están encuadernados en badana.
- Otro libro de canturia que se llama cinco historias, en pergamino pintado de mano, encuadernado en becerro con clavazón de azófar. Es nuevo.
- Otro libro de canturia llamado Psalterio, de mano, en pergamino con la misma encuadernación.
- Otro libro de canturia en pergamino de mano en que se cantan los maitines de Semana Santa y Pascua de Resurrección, con la misma encuadernación.
- Otro libro puntado de mano, en pergamino, de las Antífonas del tiempo de Septuagésima, con la misma encuadernación.
- Tres pasionarios. Uno nuevo de los del Sr. Cardenal Quiroga y los dos antiguos puntados de molde en papel de marca mayor, aforrados el uno en becerro y los dos en badana blanca.
- Un Psalterio de molde de los antiguos encuadernado en cordobán.
- Otro libro entonario de molde, viejo, aforrado en cordobán.
- Dos procesionarios viejos y rotos.»<sup>4</sup>

Capítulo aparte merecen los libros de canto de órgano inventariados con esta ocasión, no muy numerosos pero significativos. Son éstos:

<sup>3</sup> Iglesia Parroquial de Valdemoro, *Libro de inventarios*, 1582-1719, fol. 79 v.—82.

<sup>4</sup> Id., *id.*, fol. 80.

- «Un libro de música de misas de Clemens non Papa, de molde, en papel de marca mayor encuadernado en pergamino.
- Otro libro de molde de misas de Morales, primera y segunda parte, puntado en papel de marca mayor encuadernado en pergamino.
- Un libro de mano de Salmodia y motetes de Çauillos y otros autores.
- Otro libro de mano de Magníficas e Himnos (de Morales, según el inventario de 1585) puntado en papel de marca mayor encuadernado en cordobán colorado.
- Otro libro de mano de música, misas y otras cosas de Gabriel F(ernán-de)z.
- Ocho libros de Victoria de motetes.»

De ellos, las misas de Clemens non Papa, los Magnificat e Himnos de Morales y el Gabriel Fernández estaban ya inventariados en 1582<sup>5</sup>; los Salmos y Motetes de Ceballos y otros autores, y el de las misas de Morales en 1585<sup>6</sup>; a estos libros se añadirían en 1617, un cuaderno de oficio de difuntos para nocturno y misa, «que era de Francisco Sánchez, clérigo sacristán que había sido de la iglesia y se lo dejó cuando se fue de ella: está escrito en papeles y aforrado en una hoja de libro antiguo de canto en pergamino», y en 1654 otros tres más:

- «Otro libro de motetes de difuntos encuadernado, nuevo, que le hizo Juan García.
- Más ocho libros de morquilla de las misas, de coros y con sus motetes.
- Otros siete libros de la Salve y Salmos que quedaron por muerte del Sr. Diego Sánchez.»<sup>7</sup>

## 2. Los instrumentos musicales

Entre los instrumentos musicales que posee la iglesia están, en primer lugar, los órganos:

- «Unos órganos grandes que están en el coro alto en la tribuna de la mano derecha. Tienen once registros de diferencias y de música. Con su caja antigua.
- Otros órganos pequeños portátiles, están en la tribunilla de la mano izquierda.»

Además de los órganos, y para que los tañeran los ministriles, la iglesia contaba con otros instrumentos:

<sup>5</sup> Id., id., fol. 14 v.

<sup>6</sup> Id., id., fol. 47 v.

<sup>7</sup> Id., id., fol. 33

—«Hay al presente tres flautas, dos tenores y un tiple y dos tenores de chirimías y un sacabuche...»<sup>8</sup>

Algunos de estos instrumentos, ya envejecidos en 1614, aparecen con más precisión en inventarios anteriores. Así, en 1582 se inventaría:

—«Un bajón grande con su funda de baqueta.

—Dos tiples de chirimías con sus cajas.

—Dos tenores gastados con sus cajas.

—Un sacabuche.

—Una caja pequeña de cuatro flautas.

—Otra caja grande con dos flautas bajos.»<sup>9</sup>

Y en 1585 se repite la enumeración con la adición de dos tenores nuevos con sus cajas, que sustituyen a los que ya estaban gastados, también incluidos y tachados con una escueta nota al margen: «percieron»<sup>10</sup>. El instrumental de ministriles, como más adelante veremos, fue sistemáticamente renovado a lo largo de la centuria. Así, en el inventario de chirimías hecho el 3 de septiembre de 1640, aparte de mencionar a las «chirimías viejas» (un bajón y otro pequeño tiple, una corneta, un tenor y un contralto, un tiple de chirimía), se mencionan las que estaban en uso con los nombres de quienes las tañían:

—«Un tiple de chirimía nuevo, que le toca Juan Sabroso.

—Un sacabuche, que le toca Juan Rodríguez.

—Un tenor y contralto, que le tocan Gabriel Sánchez y Sebastián Calvo.

—Un bajón nuevo, que toca Dionisio de Perales.»<sup>11</sup>

Los mismos instrumentos se repiten en otro inventario de 1654, y en 1686 no hay más novedad que un bajón nuevo y un bajoncillo<sup>12</sup>.

En cuanto al órgano principal, era obra —no conocida hasta ahora— de Juan Brevos, quien en las cuentas de la visita de 7 de mayo de 1595, aparece cobrando «cien ducados a cuenta de los órganos que está haciendo para esta iglesia con provisión del encargo del Consejo de la Gobernación de este Arzobispado»<sup>13</sup>. En la visita de inspección del año siguiente, aparece el gasto del finiquito del órgano, 146.250 maravedíes, con los cuales y

<sup>8</sup> Id., id., fol. 82, tachado encima.

<sup>9</sup> Id., id., fol. 14 v.

<sup>10</sup> Id., id., fol. 47 v.

<sup>11</sup> Id., id., fol. 155 v.

<sup>12</sup> Id., id., fol. 51.

<sup>13</sup> Iglesia Parroquial de Valdemoro, *Libro de las cuentas de la Fábrica de la Iglesia Parroquial de la Villa de Valdemoro, 1588-1619*, sin foliar.

con diez ducados que quedaron en poder del mayordomo para la pintura de refrescar la caja «quedó pagado enteramente el dicho Juan Brevos de los 500 ducados que hubo de haber por razón del órgano que hizo para la dicha iglesia». A ello deben añadirse otros 8.526 maravedíes que costó la tasación del órgano.

La relación de la Iglesia con los Brevos prosiguió durante algunos años más. Así, en la visita de 1598 se justifica el cobro de 11.704 maravedíes por «Juan Brevos, flamenco, organista de Su Majestad, de aderezar y templar el órgano»; otros 13.320 cobra en 1606 por lo mismo; en 1609, cobra 65 reales por aderezar los órganos chicos y grandes, y poner 40 cañones, 166 reales por afinar y poner 25 caños más, y 25 que se dan a su sobrino Juan por ayudarle. Pero en esta última visita de inspección ya aparece otro organero, Pedro de Villafañe, cobrando 64 reales por afinar el órgano, y en la de 1610 hay un nuevo aderezo de los órganos, hecho por Juan Gómez Arias, vecino de San Martín de Valdeiglesias, quien cobra 1.417 maravedíes<sup>14</sup>. Ambas colaboraciones coinciden exactamente con la muerte del organero flamenco.

Juan Brevos era hijo del gran organero de Malinas Gilles Brevos (?-1584), quien fue llamado a España por Felipe II para la construcción de los órganos del monasterio de El Escorial. Ya anciano «Maesegiles» —como se le denominó en numerosos escritos españoles— fue ayudado en su tarea por sus hijos Gaspar (?-Madrid 1588) y Michel (?-Madrid 1590), además de por Juan, quien tuvo una carrera por tierras castellanas un poco más larga: en 1592, fue llamado a Toledo para la construcción del órgano del coro del arzobispo, en la catedral, cuya documentación recogió Barbieri y publicó Vander Straeten; terminó los órganos de El Escorial, construyó para el monasterio dos realejos, intervino en los arreglos de los órganos de la capilla real y de otros aposentos de palacio a la vuelta de la corte de Valladolid, hizo un órgano para Santa María de Illescas, y aderezó clavicordios, claviórganos e instrumentos afines, que confiaron a sus hábiles manos miembros de la aristocracia. Debió fallecer, según las cuentas que echa Barbieri en sus papeles, en noviembre de 1609, dejando viuda española (Mariana de Hita casó con el flamenco ya viuda, puesto que un hijo suyo, Diego Quijano, aparece en determinados documentos como colaborador del padraastro y sería su sucesor en la capilla

<sup>14</sup> Tal vez facilite el entendimiento de estas cuentas y cifras repasar la tabla de equivalencias de estas monedas: Un real equivale a 34 maravedíes, y un ducado a 11 reales o 374 maravedíes en las cuentas de Valdemoro. Debió ser más frecuente la relación un ducado equivalente a 375 mrs.; ambas monedas, ducados y maravedíes, son ya en esta época monedas imaginarias o de cuenta. Según Domínguez Ortiz, un ducado de 1550 equivaldría a unas 800 o 1.000 pts., de 1972, mientras que a partir de 1.600 equivaldrían a unas 400 pts.: Vid. A. Domínguez Ortiz, «Historia de España», Alfaguara, III, *El antiguo Régimen, Los Reyes Católicos y los Austrias*, Madrid 1973, págs. 7 y 8.

real) y un hijo de su mismo nombre de doce años de edad. Esta actividad de Brevos en Valdemoro, con su sobrino Juan, viene pues a completar las noticias ya conocidas y publicadas<sup>15</sup>.

Como en cualquier gran catedral, los aderezos, afinaciones y limpiezas de los órganos son constantes, así como los gastos menores de mantenimiento. Mencionaremos solamente las dos más importantes y que supusieron total o parcial novedad.

En 1626, con licencia de los Sres. del Consejo de Su Alteza, se gastaron 48.830 maravedíes en un «órgano que se aderezó e hizo de nuevo». Al organero, Sebastián de Miranda, se le abonaron 110 ducados por la obligación que con él se hizo. La tasación la efectuó «el organista del Rey», a quien le ocupó la tarea dos días por los que le pagaron 62 reales: el tasador es Diego Quijano, el hijastro de Juan Brevos, quien recibe al final 66 reales «por sacar el órgano después de acabado». Para que se compare este doble pago por un peritaje con otros precios, anotemos que a los mozos que van a Madrid a traerle se les paga 17, 16 y 10 reales, cabalgadura incluida<sup>16</sup>.

El 26 de mayo de 1666, ante el escribano de Madrid, Juan de Londoño, se hizo una escritura de concierto entre la iglesia y Gabriel de Avila Salazar, maestro de hacer órganos, en la que éste se obligaba a hacer un órgano nuevo por el precio de 8.000 reales «además del órgano viejo que se dio en su pago, en que entran los gastos de traerle y asentarle y coste de la caja»<sup>17</sup>. Desgraciadamente, ninguno de estos instrumentos ha llegado hasta nuestros días.

Son también continuas las referencias a las compras de instrumentos para ministriles así como los gastos de «adobar» o aderezar los que iban haciéndose viejos. Anoto brevemente las principales compras:

En 1590, dos chirimías costaron 7.117 mrs.; en 1593, un juego de cuatro flautas 4.262 mrs.; en 1601 se abonan 1.122 mrs., por una chirimía, y al año siguiente, se pagan 1.500 mrs. de finiquito por el mismo instrumento: en total, siete ducados; en 1610, un bajón costó 200 reales (6.800 mrs.);

<sup>15</sup> Además de los documentos transcritos por Barbieri y conservados en la Biblioteca Nacional entre sus papeles manuscritos, vid. E. Vander Straeten, *La Musique aux Pays-Bas avant le dixième siècle*, v. 8º, «Les musiciens neerlandais en Espagne», 2º partie, Bruselas, 1888, págs. 246 y ss.

<sup>16</sup> Iglesia Parroquial de Valdemoro, *Libro de las cuentas de la fábrica de la Iglesia Parroquial de la Villa de Valdemoro*, 1621-1695, fol. 52 y 52 v.

<sup>17</sup> Id., id., *Cuentas de 1667-1669*, fol. 369. Consultado en el Archivo de Protocolos de Madrid el tomo correspondiente al mencionado escribano y año (protocolo 8.878), desgraciadamente no aparece ningún instrumento suscrito el día señalado en las cuentas ni nada que afecte al órgano de Valdemoro en todo el tomo; tampoco hay señales de que haya hojas arrancadas.

en 1621, se pagaron 2.992 mrs., por un sacabuche; en 1629, 10 ducados (3.750 mrs.) por un tenor de las chirimías; en 1632, 333 reales (11.322 mrs.) «por un sacabuche que compró para las chirimías, con su caja»; y en 1653, un bajoncillo y una chirimía costaron 6.358 mrs.

Los arreglos son también numerosos, e indican, por de pronto, un uso constante. Así, en 1588 se gastan 15.000 mrs. en adobar las chirimías «y porque los acólitos aprendan a tañer las chirimías y tocarlas en fiestas de la iglesia, por auto de los visitadores»; como luego veremos, la iglesia contará sistemáticamente con la ayuda de ministriles profesionales. En 1590, se gastan 6 ducados (2.250 mrs.) por carta de pago en aderezar el sacabuche; 72 mrs. se pagan por aderezar las chirimías y 14 por el sacabuche en 1592; 884 mrs. por el sacabuche en 1595; 952 mrs. por aderezo general de chirimías y sacabuches en 1596, y 1.496 mrs. dos años después, por un nuevo repaso general. En 1618, el aderezo del bajón cuesta 2.950 mrs., y 40 reales (1.360 mrs.) el de una chirimía tiple; en 1624 se gastan 33 reales (1.122 mrs.) por el bajoncillo, y 44 reales (1.496 mrs.) por el sacabuche «y una bara nueva que se le echó»; en 1626 se pagan 14 reales (476 mrs.) «a un latonero que derezó las chirimías»; nuevamente hay un arreglo general en 1644 que cuesta 22 reales (748 mrs.) y en 1659 encontramos el último arreglo: 57 reales (1.938 mrs.) que cuestan los aderezos de la chirimía y bajoncillo, y 18 reales (612 mrs.) el del sacabuche.

### 3. Los músicos

La figura musical más importante entre los cargos musicales de la iglesia de Valdemoro es, sin duda, la del sacristán-organista. En 1586, el cargo lo ocupa Juan Martínez, y su salario es de 36 ducados anuales y 20 fanegas de trigo o su equivalencia reducido a dinero «a la tasa»: la variabilidad de esta tasa hace que el salario, en conjunto, sea también variable. Y es de notar, en cuanto al salario en especie, que unas veces es inferior y otras superior al pagado en dinero: así, en 1597, frente a los 13.500 mrs. que corresponden a 36 ducados, el trigo le proporciona 9.484 mrs., mientras que cuatro años más tarde, esta partida supone 23.020 mrs. Juan Martínez es ayudado por un segundo sacristán, sin contacto con la música, que gana 12 ducados y 13,5 fanegas de grano. Curiosamente, este desdoblamiento de funciones sigue en los años de 1592 y 1593, pues mientras Martínez cobra su doble salario en dinero y especie, el sacristán Juan de Moraga, también en funciones de cantor y organista (segundo), cobra 80 ducados en el primer año y su equivalencia de 29.920 mrs. el segundo, salario justificado en una provisión del Consejo de Su Ilma. financiado solamente por dos años, tiempo en el que, junto al organista (primero) y al sacristán-organista (segundo), se mantiene también el cargo de sacristán a secas.

El cargo de sacristán-organista, se mantiene durante todo el siglo, incluso por encima del de maestro de capilla que veremos a finales del xvii. En 1596, lo ostenta Juan Fernández Cierzo, en 1598 Juan Martínez de nuevo, en 1599, Francisco Marqués, quien se mantiene hasta la segunda década del xvii. En 1610 aparece Pedro de Soto, quien cobra también esporádicamente por afinar el órgano (2.000 mrs. en 1613); en 1618 lo ocupa Pedro Sevillano, quien, sobre el mismo salario, percibe también diversas cantidades por afinar los instrumentos y enseñar la doctrina cristiana a los acólitos. En 1621 nombran a Pedro López, Pedro de Soto lo vuelve a ocupar en 1622, Pedro Sánchez Franco en 1627, Antonio Martínez en 1631 y Juan García en 1642 y durante muchos años. A partir de 1663 el cargo de sacristán-organista subsiste junto al de maestro de capilla, que gana menos dinero: 60 ducados anuales; curiosamente, el nombre del o de los maestros de capilla no aparecen en las cuentas, pero sí el de organista. En 1678, lo es Diego Abarca. De hecho, este cargo es el único oficio musical que queda en Valdemoro cuando, en la visita de 1692 se ordena que «por lo pobre que está la iglesia se supriman los salarios de cantores y músicos (maestro de capilla, ministriles, arpista, cantores y bajoncillo), quedando sólo el de organista manteniendo el fuego de la música sagrada en la época de crisis.

A pesar de los desdoblamientos que aparecen en la primera época, es ésta del sacristán («sacristán mayor del coro», afirma un documento que luego transcribimos) y organista una figura interesante que aparece con frecuencia en los documentos de pequeñas iglesias no colegiales y que merece la pena de ser estudiada. El contrato que ligó a Pedro Sánchez con la iglesia de Valdemoro en 1627, nos precisa cuáles eran sus derechos y obligaciones y, por su rareza, los transcribimos:

«Nombramiento de Sacristán mayor del coro y organista. Ante Notario y testigos, el cura propia de la parroquial de esta villa nombró (...) a Pedro Sánchez Franco, natural de Toro y vecino de la villa de Madrid por un año, de San Miguel a San Miguel (el cual ha de servir este oficio) acudiendo todos los días por mañana y tarde a los oficios divinos así de canto de órgano como de canto llano, y a tañer el órgano sin hacer falta ni ausencia alguna, y caso de que haya de haber algunas ausencias ha de ser con licencia de su M. y no de otra manera, sopena de que se le haya de desfaltar prorrata de su salario. Y ha de tener obligación de enseñar a leer y escribir a los seises que sirvieren en la dicha iglesia y darles lección de cantar, así canto llano como canto de órgano, teniendo para ello después de misa mayor una hora de ejercicio para el enseñar a cantar sin llevar para ello interés alguno a los dichos seis.»

Se especifica también que debe llevar los libros de canturía, y que el contrato es anual con preaviso de cuatro meses si alguna de las partes quiere romperle<sup>18</sup>.

Durante todo este siglo hubo en Valdemoro, además, cargos de cantores y ministriles. Entre los primeros, encontramos a Diego Ximénez en 1588 ganando 8 fanegas de trigo; a Miguel Correa en 1592, ganando 80 ducados; a Juan Ximénez en 1601; y a Diego de Cubas en 1613, ganando 4.000 mrs. hasta su muerte, ocurrida en marzo de 1634; en uno de los asientos se especifica su cargo como el de «cantor que canta los tiples». Hay un nuevo cantor, José de Torres, ganando 1.700 mrs. anuales en 1669, y en 1676 hay, además, un músico «tiple» (sic), Agustín de Ontoba, en realidad un músico Tenor, quien cobra la misma cantidad que su compañero; le sustituyó en 1682-83 un nuevo tenor, José Catalán. En 1668 se anota que no ha habido cantor en los dos últimos años por lo que se ahorran los salarios, y en la visita de 1692 se suprime el cargo.

En cuanto a los ministriles, existieron desde que aparecen documentos en la iglesia, y hasta su supresión en la citada inspección de 1692. La dificultad es que en las cuentas no se individualizan los pagos con frecuencia. El primer nombre que aparece es el de Gabriel Fernández, tañedor de sacabuche en 1590. Ya aludimos al hecho curioso de que dos años antes hubo un pago «porque los acólitos aprendan a tañer las chirimías y tocarlas en ciertas fiestas de la iglesia», por lo que, deducimos, durante algún tiempo hubo en Valdemoro «cantorcicos» y «ministrilicos». Nicolás Sánchez es bajón en 1610, ganando 550 reales por año; como ministril a secas encontramos a Juan Diéguez en la misma fecha. En 1614 es Francisco Sánchez el bajón, y en 1614, además de un pago global de 10.800 mrs. para los ministriles, aparece también uno individualizado de 3.606 para Gabriel Fernández (el sacabuche) y Juan Rodrigo, ministril a secas. En 1621 el gasto global para ministriles es de 34.000 mrs.; en 1660 el salario de corneta y bajón es de 420 reales, mientras Juan Rodríguez, tañedor de sacabuche, cobra 50 reales al año. En 1663 aparece, junto al cargo de maestro de capilla y desligado de los ministriles, el de arpistas, ganando 11.220 reales. En 1668 Juan de Logroño, por tañer el bajoncillo, cobra 1.800 mrs. anuales.

Para tener un elemento de comparación, anotamos los sueldos de todos los componentes de la capilla de Valdemoro en un año concreto elegido al azar, 1670:

---

<sup>18</sup> Id., id., *Visita de 1627*, fol. 63.

Juan García, organista .....	13.500 mrs. y 20 fanegas de trigo	19
Maestro de Capilla .....		11.220 mrs.
Arpista .....		11.220 mrs.
Chirimía y sacabuche .....	17.000 mrs. entre los dos	
Juan de Logroño, bajoncillo .....		6.800 mrs.
José de Torres, cantor .....		1.700 mrs.

Recibían, además, un par de aguinaldos, todos los músicos, el día de Navidad (5.100 mrs.) y el día de finados (612 mrs.). Como elemento también de comparación, podemos observar que las fiestas que se celebraban con música a finales del xvi eran la del Corpus y la de la Asunción, con cantidades («músicos, colgaduras y otros gastos») que oscilaban entre 24.106 mrs. (Asunción de 1596-98) y 22.702 mrs. (Corpus de 1597-98). De tal manera proliferaban estas cantidades, que el Visitador prohibió que excedieran en 20 ducados anuales, y, si ocurría el exceso, que lo pagara el mayordomo. Anotemos, por último, que en el Corpus de 1614, se contrató a los músicos de la Capilla Real para cantar en la iglesia, gastándose sólo en ellos 300 reales.

Todos estos datos, aunque hemos procurado compararlos entre sí, dicen poco, y mucho menos en un caso aislado. ¿Era esto lo normal en una iglesia no colegial pero bien situada? ¿Era anormal? Hasta que otros focos no hayan sido estudiados y se establezcan comparaciones, no podemos saberlo. Lo que sí es factible deducir, como conclusión, es que la iglesia de Valdemoro gastó cantidades considerables en la celebración musical de sus actos litúrgicos. Así, en 1621 las diversas partidas que tienen relación con la música alcanzan la cantidad de 72.676 mrs., sin contar la parte proporcional de los 11.374 reales de la fiesta del Corpus en «música, colgaduras...»; como el mayordomo hace un descargo de 423.478 mrs. (frente a un cargo de 1.088.738 mrs., con saldo favorable a la iglesia de 665.260 mrs.), el gasto musical supera el 17% y, con el Corpus y la Asunción, tal vez llegue al 20% de los gastos anuales de la iglesia. Diez años más tarde, en 1631, los gastos musicales suponen 84.331 mrs., aproximadamente un 16%, y en 1641, con 66.446 mrs., estamos ante un tanto por ciento similar. Podemos, pues, aventurar que, salvo en los casos de reparaciones grandes en la fábrica de la iglesia, constituye la música una de las partidas fijas más importantes en el gasto del templo. Lo que aún no sabemos, repito, es si esto fue lo normal o constituye un caso extraordinario.

Por último, la decadencia debió ser brutal a partir de la fatídica fecha

<sup>19</sup> Las 20 fanegas de trigo se pagaron en 1670 a 30 reales, por lo que le supusieron 600, mientras que en 1671, a 18 reales, le rentaron 360. Haciendo cuentas, obtuvo una media anual de 16.320 mrs., cifra superior a su salario en dinero.

de 1692. De hecho, los inventarios posteriores, bastante minuciosos en cuanto a ornamentos, alhajas y muebles, no dicen nada de la música, al menos en el inventario de 1776 a 1880 que es el único que hemos podido consultar<sup>20</sup>. Falta en teoría el correspondiente a 1719-1776, aunque es posible que no haya existido nunca, pues al principio del libro anteriormente citado se dice que hacía muchos años que no se inventariaban los objetos de la iglesia.

---

<sup>20</sup> Iglesia Parroquial de Valdemoro, *Inventario de Alhajas, Ornamentos y demás muebles de la Parroquia de esta villa de Valdemoro, año de 1776* (llega hasta 1880)